

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitirían acceder al original.

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES QUE HA DE REGIR EL
CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL DISEÑO, PRODUCCIÓN, MONTAJE Y
DESMONTAJE DEL ESTAND DE LA COMUNIDAD DE MADRID 4F02 EN LA FERIA
LOGISTIC & INDUSTRIAL BUILD -LIB 2026 QUE SE CELEBRARÁ EN EL RECINTO DE
LA FERIA DE MADRID LOS PRÓXIMOS 11 Y 12 DE NOVIEMBRE DE 2026.**

ÍNDICE

- 1. OBJETO DE LAS PRESENTES PRESCRIPCIONES TÉCNICAS**
- 2. ENTIDADES PARTICIPANTES EN EL ESTAND**
- 3. CONTENIDO Y DISEÑO DEL ESTAND**
- 4. PRODUCCION, TRANSPORTE, MONTAJE, MANTENIMIENTO Y DESMONTAJE DEL ESTAND**
- 5. EQUIPO DE TRABAJO**
- 6. PROGRAMA DE TRABAJO**
- 7. ANEXO I. PLANO SITUACIÓN DEL ESTAND**

1. OBJETO DE LAS PRESENTES PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

El objeto del presente pliego es la prestación de los servicios de diseño, producción de contenidos, transporte, mantenimiento, montaje y desmontaje del Estand de la Comunidad de Madrid en el Salón "LOGISTIC & INDUSTRIAL BUILD -LIB 26", -, Estand 4F02 (HALL2+HALL4) que se celebrará en IFEMA – FERIA DE MADRID, del 11 al 12 de noviembre de 2026, con una Superficie 72 m²

ANEXOS I: Plano de Situación.

Descripción Del Estand

El stand tiene una superficie de 72 m² con cada lateral abierto situado junto al hall de entrada al pabellón. Se deberá potenciar su visibilidad y relevancia, tanto desde la entrada como hacia el resto del pabellón de la feria.

2. ENTIDADES PARTICIPANTES EN EL ESTAND.

Las entidades participantes en el stand de la Comunidad de Madrid son:

1. La Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local por medio de la empresa Planifica Madrid, Proyectos y Obras, M.P., S.A.
2. La Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras por medio de la Agencia Logística de la Comunidad de Madrid.
3. Invest in Madrid.

3. CONTENIDO Y DISEÑO DEL ESTAND

El stand deberá constituir un elemento arquitectónico, decorativo y publicitario que satisfaga una doble vertiente, como hito o tótem que sirva de referencia por su diseño arquitectónico dentro de la feria y potenciando su ubicación estratégica y el desarrollo atractivo de su contenido expositivo.

El Diseño, por tanto, deberá prever espacios para la ubicación de paneles -pantallas gifs, pantallas de plasma para la proyección de audiovisuales, tótem, etc. con el fin de dar cabida a los siguientes contenidos.

Deberán priorizar el impacto de la imagen, el color y el diseño con especial énfasis sobre los textos, que deberán reducirse al máximo y adoptar el formato de lemas o mensajes cortos.

Contenido Expositivo:

Los contenidos divulgativos de stand serán: la presentación de los proyectos de nuevos desarrollos de suelo logísticos en la Comunidad de Madrid; la labor que realizan y sus principales proyectos tanto de la Agencia Logística como de Planifica Madrid; la divulgación del suelo disponible por la Comunidad de Madrid y la comercialización de las parcelas, suelos e inmuebles; así como las posibilidades de inversión en la Comunidad de Madrid y la colaboración público-privada.

Los contenidos se mostrarán en vídeos de los cuales habrá que realizar 4 y 3 gifs que también habrá que crear a partir de los materiales e información que se faciliten o bien se preparen por parte del adjudicatario, o llevar a cabo las grabaciones necesarias que los completen o el uso de planos, render u otros elementos que les serán proporcionados o habrán de desarrollar y que se expondrán en soportes con sistemas de reproducción audiovisual e informáticos que permitan tanto la reproducción de vídeos y gifs como el uso interactivo de los contenidos que así lo requieran (aplicaciones, páginas web...).

Los contenidos divulgativos principales del stand serán:

➤ **GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

- INFORMACIÓN DIVULGACIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

➤ **CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL**

- PLANIFICA MADRID, PROYECTOS Y OBRAS M.P., S.A.

En este espacio se ofrecerán los siguientes contenidos:

- a) PARQUE LOGÍSTICO DE ARGANDA
- b) PARQUE LOGÍSTICO DE MECO
- c) PARCELA LOGISTICA DE SAN MARTÍN DE LA VEGA

➤ **CONSEJERÍA DE VIVIENDA, TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS**

- AGENCIA LOGÍSTICA DE LA COMUNIDAD DE MADRID
 - Espacios logísticos en la Comunidad de Madrid
 - Líneas de desarrollo de la Estrategia Logística
- INVEST MADRID

Vídeos Planifica Madrid

Se prevé la realización de un total de cuatro vídeos promocionales. Tres de ellos de carácter corporativo y divulgativo, con una duración aproximada de entre 1 y 2 minutos para presentar los desarrollos logísticos que Planifica Madrid impulsa en Arganda del Rey, Meco o San Martín de la Vega (de los que existen distintos brutos de

4 de 14

imagen que habrá que actualizar y completar) a partir de vídeos proporcionados por la empresa, grabaciones en exteriores o utilización de imágenes producidas por ordenador, renders, junto con recursos gráficos, infografías, animaciones y cualquier otro material audiovisual necesario. Deberán tener tanto locución en español como subtítulos y música libre de derechos de fondo.

El resultado deberá ser unos vídeos de alto nivel institucional, con un enfoque inspirador y divulgativo, concebido para su difusión en actos institucionales, ferias nacionales e internacionales, presentaciones públicas y canales digitales de la Comunidad de Madrid y Planifica Madrid.

El contenido deberá ser aprobado tanto por Planifica Madrid como por la Dirección de Comunicación de la Comunidad de Madrid y deberá estar preparado desde 19 de octubre para obtener ese visto bueno, realizándose los cambios necesarios para que lo obtenga.

Vídeo institucional de la Estrategia Logística de la Comunidad de Madrid

También se facilitará un cuarto vídeo institucional de carácter corporativo y divulgativo, con una duración aproximada de 3 minutos, cuyo objetivo será presentar el nacimiento de la Agencia Logística de la Comunidad de Madrid, la puesta en marcha de la primera Estrategia Logística de la Comunidad de Madrid y los principales hitos desarrollados desde su constitución en febrero de 2025.

El vídeo deberá transmitir una imagen moderna, dinámica e innovadora de la logística madrileña, poniendo en valor el papel estratégico de la Comunidad de Madrid como uno de los principales nodos logísticos del sur de Europa. Asimismo, mostrará el trabajo realizado por la Agencia Logística en la coordinación institucional, la participación del sector, las reuniones y visitas técnicas, la elaboración del diagnóstico estratégico y el estado de desarrollo de la Estrategia.

La producción combinará imágenes de infraestructuras logísticas, centros de transporte, aeropuerto, plataformas logísticas, reuniones institucionales, visitas a empresas y eventos sectoriales, junto con recursos gráficos, infografías, animaciones y material audiovisual facilitado por la Agencia, con el fin de ofrecer una narrativa visual que refleje la evolución del proyecto desde su inicio hasta la actualidad y su proyección de futuro.

El resultado deberá ser un vídeo de alto nivel institucional, con un enfoque inspirador y divulgativo, concebido para su difusión en actos institucionales, ferias nacionales e internacionales, presentaciones públicas y canales digitales de la Comunidad de Madrid y de la Agencia Logística.

El contenido deberá ser aprobado tanto por la Agencia Logística como por la Dirección de Comunicación de la Comunidad de Madrid y deberá estar preparado tres semanas antes de la celebración de la feria, para obtener ese visto bueno, realizándose los cambios necesarios para que lo obtenga.

-Posibilidad de incorporar en una de las pantallas para gifs otros contenidos, imágenes o gifs temporalmente para ilustrar los momentos en que se active el “speak corner” en el que podrán participar tanto representantes de la Comunidad de Madrid como de las entidades sin ánimo de lucro, asociaciones de transporte, tecnológicas puedan participar y aportar contenido de interés en el stand.

Diseño:

Para el desarrollo de estos contenidos el espacio dispondrá de los siguientes elementos mínimos:

Un elemento audiovisual de gran formato (Videowall) (mínimo 196") que permita la reproducción de contenidos divulgativos de la Comunidad de Madrid y que sirva de trasera para las visitas institucionales.

Debe ser Estructura modular LED de doble cara (espalda con espalda). Con Formato de Imagen: Relación de aspecto nativa 16:9. Y disponer de unas Dimensiones mínimas Para cumplir estrictamente con el formato 16:9 mediante paneles estándar de 500x500 mm o 500x1000 mm, las dimensiones del conjunto deberán ser de 5,50 metros de ancho por 3,00 metros de alto (Superficie: 16,5 m² por cara / Total: 33 m² de superficie LED).

Dicho punto del stand será ante el que se celebren las diferentes presentaciones y actos públicos, por lo que deberá contar con un atril (no fijo que se podrá usar también para el speak corner) y equipamiento suficiente para la celebración de dichos actos (potencia sonora, micrófono, altavoces...). Este equipamiento deberá permitir en momentos puntuales puedan trasladarse con toda su operatividad los diferentes elementos audiovisuales del resto del stand.

Además, deberá de contar con al menos 12 asientos de tipo taburete para que el público pueda atender a estas presentaciones o visualizar las proyecciones que recoja.

En dicho espacio se contará al menos con el siguiente mobiliario:

-2 mesas altas y 6 taburetes altos para uso de 3 informadores al público de estos organismos.

-1 elemento tótem identificativo de la Comunidad de Madrid que puede ser colgado.

El diseño deberá prever además otros espacios para la ubicación de 3 tótem digitales de un tamaño suficiente para que puedan mostrar gifs con información de las entidades participantes con iluminación directa y 2 tabletas que debe proporcionar el adjudicatario situadas en el mostrador de información desde las que se pueda acceder a las páginas web de los tres organismos.

Las tabletas tendrán las siguientes características mínimas:

Generales

- **Pantalla:** Táctil capacitiva multitón.
- **Tamaño:** Entre 10.2 y 11 pulgadas.
- **Resolución:** Mínima de 2160 x 1620 píxeles.
- **Brillo:** Mínimo de 500 nits.
- **Procesador:** Chip de arquitectura de 64 bits con un mínimo de 6 núcleos (CPU).
- **Memoria RAM:** Mínimo de 4 GB.
- **Almacenamiento:** Mínimo de 64 GB de memoria interna no volátil.
- **Cámara Trasera:** Mínimo de 8 Megapíxeles con grabación de video en Full HD (1080p).
- **Cámara Frontal:** Mínimo de 12 Megapíxeles con ultra gran angular para videoconferencias.

Conectividad y Puertos

- **Inalámbrica:** Wi-Fi 5 (802.11ac) o superior, de doble banda (2.4 GHz y 5 GHz).
- **Bluetooth:** Versión 4.2 o superior.
- **Interfaz:** Puerto de carga y datos tipo USB-C o conector reversible equivalente.

Autonomía y Alimentación

- **Batería:** Polímero de litio recargable integrada.
- **Autonomía:** Mínimo de 10 horas de navegación web vía Wi-Fi o reproducción de vídeo.
- **Accesorios:** Debe incluir adaptador de corriente compatible y cable de carga homologado.

Sistema Operativo y Software

- **Plataforma:** Sistema operativo móvil de fábrica (iOS/iPadOS, Android o Windows Corporation) en su versión vigente y con soporte oficial del fabricante.

Este mostrador de bienvenida deberá disponer en su interior de un espacio de almacenamiento con puertas con llave donde se puedan guardar distintos elementos, como folletos, etc. y logotipo impreso:

Se creará también un espacio tipo “speak corner” junto al cual habrá una de los tótem digitales donde se visualicen los gifs y desde donde se pueda atender a las explicaciones desde el espacio abierto al público con pequeños taburetes o sillas desde el que se podrá visualizar también la pantalla-trasera.

También se dispondrá de un atril móvil en el que se pueda colocar un micrófono que se podrá usar tanto para el speak corner como para su uso delante de la pantalla trasera desde la que se proyectarán los vídeos para poder realizar pequeñas presentaciones técnicas por parte de las personas o entidades designadas por la empresa.

El diseño deberá respetar la identidad corporativa de la Comunidad de Madrid. El elemento identificativo principal será la imagen institucional de la Comunidad de Madrid, sin perjuicio de la presencia secundaria de las entidades participantes.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL HARDWARE LED

1. Cara Exterior (Orientada al pasillo de la feria)

- Uso Principal: Proyección de vídeos institucionales cortos en bucle continuo.
- Distancia entre Píxeles (Pixel Pitch): Máximo P2.9 mm (Se aceptarán valores inferiores como P2.6 mm).
- Tecnología LED: SMD (Surface Mounted Diode) tipo Black LED para garantizar un alto contraste.
- Brillo Máximo: Entre 1.000 y 1.200 cd/m² (nits), regulable por software para adaptarse a la iluminación cenital del pabellón.
- Frecuencia de Refresco (Refresh Rate): ≥ 3.840 Hz (Obligatorio para evitar parpadeos y bandas negras en fotografías o grabaciones de vídeo con dispositivos móviles).
- Ángulo de Visión: Mínimo 140° tanto en horizontal como en vertical.

2. Cara Interior (Orientada al interior del stand)

- Uso Principal: Proyección de vídeos institucionales cortos en bucle continuo. Trasera decorativa (GIFs en movimiento o estáticos), fondo para discursos institucionales y soporte para exposiciones de proyectos.
- Distancia entre Píxeles (Pixel Pitch): Máximo P2.6 mm (Recomendado P1.9 a P2.5 mm debido a la extrema cercanía de los ponentes y visitantes).
- Escala de Grises: ≥ 14 bits a bajo brillo, asegurando que los fondos oscuros o degradados no pierdan calidad cuando se atenúe la pantalla para los discursos.
- Frecuencia de Refresco (Refresh Rate): ≥ 3.840 Hz.
- Tratamiento Frontal: Máscaras de polímero mate con alta absorción de luz para evitar reflejos de los focos del pabellón o destellos de flashes fotográficos (Efecto Moiré reducido).

SISTEMA DE PROCESAMIENTO Y CONTROL DE SEÑAL

- Independencia de Contenidos: El procesador/escalador de vídeo (tipo NovaStar, Magnimage o equivalente profesional) deberá permitir la gestión de señales de vídeo totalmente independientes para cada una de las dos caras de manera simultánea.

- **Gestión de Capas (Multi-layer / PIP):** La cara interior deberá soportar la superposición de capas. Debe permitir mantener un GIF o fondo corporativo institucional y, simultáneamente, abrir una ventana para la presentación de proyectos sin cortes en negro.
- **Compatibilidad de Formatos:** El sistema de reproducción deberá soportar de forma nativa formatos de vídeo (.mp4, .mov), imágenes animadas (.gif) y softwares de presentación corporativa (PowerPoint, Keynote).
- **Redundancia de Datos:** Cableado de señal configurado en bucle (loop) con doble línea de datos por pantalla. En caso de fallo de una línea o tarjeta receptora, la pantalla no sufrirá interrupciones.
- **Conectividad en Escenario:** El adjudicatario deberá cablear una línea de señal de vídeo (HDMI / DisplayPort) desde el procesador central hasta una caja de conexiones empotrada en el suelo o atril del stand, permitiendo a los ponentes conectar sus propios ordenadores portátiles de forma directa.

ESTRUCTURA, MONTAJE Y NORMATIVA DE SEGURIDAD

- **Tipo de Soporte:** Estructura autoportante de suelo (Ground Support), fijada de forma segura e integrada estéticamente en la arquitectura del stand.
- **Acabados:** El hueco interior entre ambas pantallas y los laterales del conjunto deberán quedar completamente panelados o textiles, ocultando el cableado estructural y eléctrico.
- **Certificaciones Técnicas:** Toda la estructura de soporte y colgado deberá contar con el marcado CE y el certificado de homologación de carga correspondiente.
- **Protección Contra Incendios:** Los componentes electrónicos y carcasas de la pantalla deberán disponer de certificación de ignifugación con clasificación mínima de resistencia al fuego Euroclase B-s1, d0.

INSTALACIÓN ELÉCTRICA Y CONSUMOS

- **Cuadro Eléctrico Propio:** Las pantallas deberán alimentarse desde un cuadro de distribución exclusivo provisto por el adjudicatario, dotado de protecciones magnetotérmicas y diferenciales independientes para evitar que cualquier derivación afecte al resto del stand.
- **Previsión de Potencia (Acometida IFEMA):**
 - o **Potencia Máxima (Pico):** El sistema debe dimensionarse para un máximo de 600W-800W por m² (Aprox. 20 kW a 26 kW de potencia total requerida para el conjunto de doble cara).
 - o **Potencia Media (Operativa):** Aprox. 250W-300W por m² (8 kW a 10 kW de consumo real continuo).

NOTA 1 Tanto el diseño como el contenido deben contar con la aprobación definitiva de la Dirección General de Medios de Comunicación de la Comunidad de Madrid

4. PRODUCCION, TRANSPORTE, MONTAJE, MANTENIMIENTO Y DESMONTAJE DEL ESTAND

Contenidos, Producción, transporte, montaje y desmontaje del estand.

Debe incluir:

En una primera fase la realización de 4 vídeos y 3 gifs (clips de vídeos cortos) de los contenidos que se quieren exponer tanto de Planifica Madrid como de la Agencia Logística de la Comunidad de Madrid e Invest in Madrid. Estos vídeos deben estar terminados 3 semanas antes del inicio de la feria para visto bueno definitivo por parte de la Comunidad de Madrid.

La producción de materiales de carpintería, pintura, electricidad, pavimentos, iluminación, etc.

El tratamiento y la producción de los vídeos, gifs, paneles y gráficos opacos o retroiluminados, y cualquier otra clase de soportes divulgativos, a partir de los materiales aportados por Planifica Madrid y la Agencial Logística elaborados específicamente en archivos informáticos.

Para las presentaciones o acciones que se realicen en el estand deberá disponerse de un micro, pie y dos cajas de sonido, así como un swich distribuidor con latiguillos para que pueda conectar la prensa.

Serán por cuenta del adjudicatario todos los costes derivados de los servicios, suministros, permisos, puntos de cuelgue, acometidas, accesos, seguros, autorizaciones o cualesquiera otros conceptos exigidos por IFEMA o por la organización de LIB 2026 para el diseño, montaje, funcionamiento, mantenimiento y desmontaje del estand.

En aquellos supuestos en que alguno de estos conceptos deba de ser contratados previamente **por Planifica Madrid, le serán repercutidos al adjudicatario.**

El diseño deberá respetar la identidad corporativa de la Comunidad de Madrid. El elemento identificativo principal será la imagen institucional de la Comunidad de Madrid, sin perjuicio de la presencia secundaria de las entidades participantes.

A. Suministros e Instalaciones del estand

El estand contará con todos los suministros necesarios que serán por cuenta del adjudicatario, al igual que el coste de la red wifi.

En este sentido y conforme con la normativa del salón, la red WIFI será suministrada por IFEMA a costa del adjudicatario. Todos los aparatos con acceso a dicha red deberán soportar la red WIFI de 5 GHz.

Todos los puntos de información interactiva contarán con tomas de corriente que garanticen su operatividad en todo momento.

B. Limpieza del estand

El estand deberá encontrarse completamente limpio, operativo y en condiciones óptimas antes de la apertura diaria de la feria.

El adjudicatario procederá a su cargo a la limpieza del estand incluyendo tanto la limpieza diaria fuera del horario del salón, así como, del mantenimiento durante la celebración de la feria.

También se incluirá:

- El suministro del mobiliario, papeleras, plantas en su caso, etc.
- El transporte, montaje, desmontaje e instalación de todos los elementos relacionados en este capítulo, con estricto cumplimiento de los reglamentos técnicos de la organización de LIB 2026; lo cual **llevará aparejado el compromiso de tramitación de todos los permisos requeridos para accesos de personal y vehículos, montaje y desmontaje, contratación de servicios y seguros de la feria.**
- La reposición, en su caso, de materiales o elementos que deban sustituirse por desperfectos.
- La supervisión y dirección de todos los trabajos citados.
- La coordinación con los proveedores durante la fase de construcción y montaje.

5. EQUIPO DE TRABAJO

Coordinación y Supervisión.

SERVICIOS INCLUIDOS Y ASISTENCIA TÉCNICA

Medios humanos

La empresa dispondrá , al menos de los siguientes profesionales para la realización de los trabajos:

- Un representante que ejercerá labores de coordinación general de todos los trabajos ofertados, disponible permanentemente durante el periodo de montaje del stand, celebración de la feria y desmontaje del stand, general con titulación de grado y experiencia de al menos dos años en trabajos relacionados con el objeto del presente contrato.

- Técnico Residente a tiempo completo: Obligatoriedad de contar con la presencia física de un Técnico Cualificado, durante todas las jornadas de apertura de la feria para la operación del sistema y resolución inmediata de incidencias, a tiempo completo. Deberá tener al menos dos años de experiencia en acciones de mantenimiento relacionadas con los elementos audiovisuales necesarios para llevar a cabo las acciones que se precisen: instalación de puntos de información, inauguración, presentaciones, ruedas de prensa, etc. y mantenimiento informático (arranque y apagado de ordenadores, configuración de programas, etc.).

Así como deberá disponer de cuantos colaboradores y personal auxiliar consideren necesario incorporar al equipo profesional.

Para todas las acciones de mantenimiento relacionadas con los elementos audiovisuales necesarios que se precisen como la instalación de puntos de información, inauguración, presentaciones, ruedas de prensa, etc. y mantenimiento informático (arranque y apagado de ordenadores, configuración de programas, etc.), deberá contarse con una persona a tiempo completo.

- Durante los días de montaje, inauguración, presentaciones y desmontaje del LIB 2026, así como, para el mantenimiento o reparación de materiales e instalaciones del stand, se requerirá la presencia de técnicos de instalación y mantenimiento en materia de electricidad y carpintería, así como, para el control del sonido y funcionamiento de los vídeos y gifs.

6. PROGRAMA DE TRABAJO

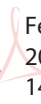
El stand deberá estar completamente acabado de montar y comprobado que todo funcione correctamente la noche antes del inicio de la feria, adaptándose estrictamente a los horarios oficiales de montaje de IFEMA y los organizadores de la feria.

El stand deberá encontrarse completamente limpio, operativo y en condiciones óptimas antes de la apertura diaria de la feria.

3 semanas antes de su apertura deberán ser entregados a Planifica Madrid y la Agencia Logística los vídeos y gifs para que la Comunidad de Madrid dé su visto bueno y se puedan hacer todas las modificaciones que pudieran indicar tantas veces como sea necesario.

El diseño del stand deberá ser entregado 10 días después de la firma del contrato para que la Comunidad de Madrid dé su visto bueno y se realicen las modificaciones necesarias.

En Madrid, julio de 2026



Fecha:
2026.07.28
14:09:19 +02'00'

A. González-Ruano Pérez

Fdo: Alejandra González-Ruano
Asesora de Comunicación

Firmado digitalmente por: MARCIEL MIRANDA CARLOS
Fecha: 2026.07.28 14:34
Verificación y validez por CSV: 
La autenticidad de este documento se puede comprobar en
<https://gestion.comunidad.madrid/csv>
Referencia: 43/406952.9/26

Fdo: Carlos Marciel
Director Técnico

7. ANEXO I. PLANO SITUACIÓN DEL ESTAND

